



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

## “ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD”

AUTORIA <b>ELISABET MARTÍN GAMERO</b> <b>DIEGO COPÉ GIL</b>
TEMÁTICA <b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA</b>

### Resumen

La atención a la diversidad no es una actividad centrada únicamente en aquellos alumnos que muestran dificultades destacables de aprendizaje. Todos los alumnos presentan diferencias, ya sea en estilos de aprendizaje, en capacidades para aprender, en niveles de desarrollo y aprendizaje previos, en ritmos de trabajo, en intereses motivaciones y expectativas, etc. A continuación se tratarán las consideraciones esenciales para llevar a cabo nuestra labor como maestros/as de manera adecuada.

### Palabras clave

Diversidad de intereses, motivaciones, expectativas, respeto a los distintos ritmos...

## 1. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

### 1.1. Consideraciones históricas

No podemos hablar de una Atención como práctica intencionada de la educación de sujetos que presentan algún tipo de déficits hasta bien entrado el siglo XVI ( con los sordos).

En el siglo XIX los Deficientes Mentales van a recibir un auténtico tratamiento médico-psico-pedagógico. En la segunda mitad del siglo XIX fue realmente cuando se asentaron las bases de la Educación especial. En todos los países con diferentes métodos, psiquiatras y pedagogos trabajaron conjuntamente dando importancia a la educación sensorial y motora, propiciando la adaptación a una vida normal.

En el siglo XX se crean instituciones especializadas para todo tipo de deficiencias con atención médico psicopedagógica. Aun las escuelas públicas no asumen a los alumnos con dificultades para seguir una escolaridad normal.

La organización de la enseñanza de los niños “anormales” a finales del siglo XIX y principios del XX se centra en dos extremos:

- En el siglo XIX en los países occidentales los esfuerzos van dirigidos hacia el adiestramiento de los individuos del más bajo nivel con atención médica y con el objetivo del asilo. Los individuos que no se adaptan a los centro de enseñanza se dirigen a los centros especiales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

- En el siglo XX Claparede introduce por primera vez las clases de niños retrasados en la enseñanza pública. Por otra parte, Decroly aprecia que el tratamiento ha de llevarse por vía educativa y no médica. Diseñó un método pedagógico de enseñanza globalizada.

Se produce por tanto un cambio en el concepto de educación de las personas. No se parte de mirar en concreto las diferencias, la persona se integra en el grupo ordinario y se tratarán de solucionar dentro del sistema ordinario los problemas planteados a través de las adaptaciones que se consideren oportunas. Todos somos diferentes y el sistema educativo ordinario tendrá que dar respuesta a todas esas peculiaridades.

Surge así, como necesidad, una nueva concepción de escuela cuyo propósito es el de posibilitar la calidad de la enseñanza y atender educativamente a todos los alumnos de manera ajustada, lo que supone una reorganización interna cimentada en la adopción de medidas de carácter curricular y la provisión de ayudas pedagógicas que lo garanticen.

La escuela ha de ser capaz de ofrecer las mismas posibilidades educativas, formativas y experiencias educativas básicas a todos los alumnos, con independencia de su origen social, nivel económico y características personales. Por consiguiente actúa como un mecanismo compensador de las virtuales desigualdades socioeconómicas y como agente que posibilita la igualdad de oportunidades educativas. La igualdad de oportunidades no significa, lógicamente, dar a todos lo mismo; sino que su significado es dar a cada uno lo que precise para alcanzar los objetivos educativos.

## 1.2. Factores de diversidad

Dentro de nuestra aula podemos encontrar una gran diversidad en cuanto a intereses, motivaciones, capacidades, de estilos o de necesidades de nuestros alumnos.

En consecuencia existen distintos factores de diversidad:

- Diversidad de intereses.
- Diversidad de motivaciones.
- Diversidad de capacidades.
- Diversidad de estilos cognoscitivos.
- Diversidad de necesidades.



Pasamos a analizar cada uno de estos factores.

### Diversidad de intereses

El interés en el campo de la educación es tratado tanto desde el punto de vista psicológico, como pedagógico.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

Desde el punto de vista psicológico el interés se entiende como: “*Atención que se presta a un objeto o a un ser que tiene un valor subjetivo de cierta relevancia para el observador*”.(Diccionario de Ciencias de la Educación).

Desde el punto de vista pedagógico, el interés se entiende como: “*Inclinación de los alumnos por la instrucción y las tareas educativas*”. (Diccionario de Ciencias de la Educación). Así considerado, se concibe como premisa para la consecución del aprendizaje significativo. Por consiguiente, parece lógica la necesidad por parte del maestro de que adopte medidas curriculares que despierten el interés del alumno.

El interés ha sido la base de las teorías pedagógicas de varios autores representativos de la *Escuela Nueva*:

- Dewey:  
Un esfuerzo sin interés es como realizar un trabajo forzado, por ello la enseñanza se debe fundar en intereses reales.
- Decroly:  
Basa su sistema de enseñanza en los Centros de interés, como respuesta a las necesidades que él considera básicas en el ser humano.
- Claparade:  
Señala diferentes intereses según la edad del sujeto.

#### Hasta los tres años:

Los intereses se centran en la satisfacción de sus necesidades más inmediatas, dirigiendo su actividad hacia: exploración del propio cuerpo (muy egocéntrico) y del espacio cercano.

#### De los tres a los siete años:

Trata de ampliar el espacio cercano y descubrir y conquistar otros espacios. Sus intereses se centran también hacia la afirmación de su personalidad y la expresión natural mediante la actividad lúdica y otras formas de expresión(dramatización, corporal, gestual, etc).

#### De los siete a los trece años:

Los intereses se despalzan hacia las otras personas, socialización.

De alguna forma podemos señalar que los intereses en Educación Infantil, se inclinan por lo novedoso, original, atrayente y por el gusto individual hacia ciertos objetos, seres, experiencias sugeridas o iniciadas por propia voluntad.

#### Diversidad de motivaciones



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

La motivación la define el Diccionario de Ciencias la Educación como: “*Conjunto de variables intermedias que activan la conducta para la consecución de un objetivo*”

*Bruner*: En su teoría es básica la motivación, sin ella no entiende el aprendizaje.

Los motivos que mueven a los alumnos hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje son muy variados. El modo en que son presentados los contenidos, la estructuración y la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, metodología y recursos empleados, actividades divertidas constructivas, ni muy fáciles ni muy difíciles, la interacción establecida entre profesor y alumno, o entre los propios compañeros, que el profesor no sea aburrido.

Las metas u objetivos que les mueven a obrar no son únicos, unos se ponen en acción por estímulos intrínsecos (consolidar destrezas previas, satisfacer su curiosidad, gusto por aprender; otros para evitar el fracaso o experimentar el éxito; otros para ser valorados socialmente (aprobación familiar, escolar) y otros para la consecución de recompensas extensas externas (ej: si apruebas te compro la bici).

### **Diversidad de capacidades**

El Diccionario de las Ciencias de Educación define la capacidad como: “*El poder para realizar un acto físico o mental, ya sea innato o alcanzable por el aprendizaje*”.

Se distinguen diversos tipos de capacidades referidos a los ámbitos: motrices, cognitivas, de equilibrio personal, de relación interpersonal, creativas, artísticas...

La L.O.G.S.E. establece las capacidades que el centro docente debe contribuir a desarrollar en sus alumnos, capacidades por otra parte que deben ser conseguidas conjuntamente con los padres.

Para Educación Infantil, las capacidades vienen recogidas en el artículo 8. “La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños las siguientes capacidades:

- Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- Relacionarse con los demás a través de las distintas formas de expresión y de comunicación.
- Observar y explorar su entorno natural, familiar y social.
- Adquirir progresivamente una autonomía en sus actividades habituales”

El maestro debe velar por el desarrollo equilibrado de todas las capacidades, su misión como señala la L.O.G.S.E. es formar al alumno íntegramente (desarrollo integral del alumno). Pero como los alumnos proceden y pertenecen a una sociedad en permanente proceso de transformación, esta formación que se da a los niños debe ser amplia y versátil de tal forma que le permita integrarse a la sociedad tanto en el presente como en el futuro.

### **Diversidad de estilos cognoscitivos**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

El Diccionario de Ciencias de la Educación define el estilo cognoscitivo como: *“Es la manera característica, individual, personal, que tenemos cada uno de organizar y procesar la información que tiene una persona”*.

Alfredo Fierro nos da la siguiente definición de estilos cognoscitivos: *“Manera de comportarnos ante la información recibida”*.

Cada alumno tiene un modo de aprender, por lo tanto en clase nos vamos a encontrar con una gran diversidad de estilos cognoscitivos (o formas características que tienen de aprender los niños), por lo que el maestro deberá analizarlos y ajustar la respuesta educativa a los estilos cognoscitivos de los niños.

### **Diversidad de necesidades**

El Diccionario de Ciencias de la Educación define el estilo cognoscitivo como: *“El estado provocado por una carencia; la necesidad a su vez, desencadena un impulso encaminado a satisfacerla y por lo tanto, hacerla desaparecer, estableciendo así el equilibrio del organismo, volviendo a desequilibrarse cuando existe de nuevo una necesidad”*.

El Libro Blanco para la Reforma nos indica que todos los alumnos precisan a lo largo de su escolaridad diversas ayudas pedagógicas de tipo personal (profesor, pedagógicas, logopeda), técnico o material, con el objeto de asegurar el logro de los fines generales de la educación...”, estos diversos apoyos o ayudas pedagógicas contribuirán a la satisfacción de sus necesidades educativas (aunque algunos alumnos por sus necesidades especiales requieran, con carácter temporal o permanente, servicios y recursos menos usuales).

## **2. NECESIDADES EDUCATIVAS MÁS FRECUENTES EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Es necesario partir de la siguiente premisa: las necesidades educativas se encuentran condicionadas positiva o negativamente por factores diversos:

- Personales (nivel de desarrollo, maduración, herencia o genética, personalidad...)
- Familiares y sociales (estimulación ofrecida, recursos de los que dispone).

Cuando los niños llegan al centro de Educación Infantil, sus necesidades educativas pueden ser muy distintas, por lo que el maestro deberá analizarlas para así satisfacerlas en la medida de lo posible.

La Educación Infantil tiene un carácter preventivo y compensador de las condiciones en las que se han desarrollado los niños y que se manifiesta en dos ciclos.

INNOVACIÓN  
Y  
EXPERIENCIAS  
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

- Primer ciclo: Evitando que se generen tempranamente dificultades en el aprendizaje, principalmente en aquellos niños que estén en situación de riesgo personal, familiar o social.
- Segundo ciclo: Atendiendo inmediatamente a aquellos alumnos en los que ya se hayan identificado problemas y trastornos en el desarrollo, para evitar que estas dificultades se intensifiquen y acrecienten, pudiendo llegar a repercutir más ampliamente en el desarrollo personal del niño.

A continuación analizo las necesidades educativas más frecuentes en la etapa de Educación Infantil, relacionadas con los ámbitos de experiencia o desarrollo:

- Una primera necesidad educativa entra en relación con el entorno físico, por tanto es preciso ofrecer a los niños un ambiente estimulante y rico, tanto en el aspecto físico como en el social, con lo cual hemos de ofrecerles oportunidades de experimentación e interacción interpersonal. **DESARROLLO MOTOR**



- Existen necesidades educativas relacionadas con el desarrollo emocional y socioafectivo; como por ejemplo sentimientos de aislamiento, temores. Con frecuencia el origen de estos problemas se encuentra en el entorno sociofamiliar. Es preciso actuar de manera compensatoria, creando ambientes seguros que propicien las interacciones de todo tipo, normas de convivencia claramente definidas, rodear a los niños de un clima de afectividad que tanto necesitan, donde sea valorados y se sientan seguros y cómodos. El ambiente del aula ha de ser lo más familiar posible. **DESARROLLO DEL EQUILIBRIO PERSONAL, AFECTIVO.**



- En relación con la adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación. Las necesidades que pueden surgir son de índole diverso, y en consecuencia será preciso hablar de diferente tipo de actuación (retrasos del lenguaje debidos a ambientes desfavorables, en el aspecto social o familiar; lenguaje de gemelos, mutismo selectivo; dislalias, perturbaciones debidas a causas orgánicas-tartamudeo-, etc, debiendo actuar según los casos de una manera específica. DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO.
- En relación con las interacciones entre iguales en las que descubre la existencia y peculiaridades de los demás a la vez que aumenta el conocimiento sobre sí mismo. El niño en estos intercambios aprende a controlarse, a responder y expresar sentimientos y emociones hacia los demás y hacia sí mismo, a identificarse con su propio sexo, a respetar a los demás. Va desapareciendo el egocentrismo, se va socializando. DESARROLLO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES.



- En último lugar, en relación con la adquisición de hábitos básicos (lavarse las manos, tirar papeles a la papelera, etc.), que le permitirán alcanzar la tan deseada independencia y autonomía y que son básicos para la adquisición de posteriores aprendizajes. Algunos niños presentan dificultades en el aprendizaje de los hábitos básicos; en este caso la adquisición de estos hábitos se debe programar como una actividad más de la jornada (Ej.: dejar diez minutos antes del desayuno para el aseo). DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

### 3. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EN NIÑOS/AS CON N.E.E.

El proceso y las medidas de intervención constan de varios pasos:

#### 1- *Conocimiento:*

- de los alumnos, sus necesidades y los recursos existentes
- por parte de los profesores
- a través de los equipos de profesores, los departamentos didácticos y el departamento de orientación.

#### 2- *Planificación a distintos niveles:*

- en el PEC (Proyecto Educativo de centro)
- en el PCE ( Proyecto Curricular de etapa)
- en el PGA (Programación general de aula)
- en el plan de Acción Tutorial
- en el plan de orientación

#### 3- *Intervención con medidas:*

a) Preventivas: tratan de impedir o superar las dificultades iniciales de los alumnos a partir de la evaluación inicial que es la síntesis informativa de las competencias curriculares y de las características personales de los alumnos, con las aportaciones de profesores, tutores y departamento de orientación.

#### b) Educativas:

- Ordinarias: referidas a los procedimientos tanto de la enseñanza y evaluación, como de las intervenciones educativas del profesor.
- Extraordinarias: dirigidas a los alumnos que presentan mayores dificultades, realizadas por los profesores de los departamentos didácticos, los tutores y el Departamento de orientación u otros servicios externos, como clases de recuperación, grupos de apoyo, grupos especiales...

#### c) De recuperación y refuerzo:

- Son medidas que parten de la evaluación psicopedagógica.
- Proceso educativo en el que intervienen todos los miembros del equipo educativo.
- Tienen en cuenta los recursos académicos, la evaluación de competencias curriculares y las dificultades instrumentales y características personales de los alumnos.
- Tienen carácter extraordinario o especial.
- Requieren el acuerdo de profesores y el departamento de orientación.
- Son medidas que se aplican a los A.C.N.E.E. o con graves dificultades de aprendizaje o comportamiento.

Pueden ser:

#### a) Formación de grupos específicos:

- Clases de recuperación organizadas por departamentos didácticos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

- Grupos de apoyo en áreas básicas organizadas por el departamento de orientación.
  - Grupos flexibles especiales, atendidos por el departamento de Orientación.
  - Grupos de A.C.N.E.E.
  - Grupos de diversificación en los que el tiempo de atención es variables y flexible.
- b) Atención individualizada: es en clase, llevada a cabo por profesores especialistas con profesores del área, de forma simultánea o por alumnos aventajados en sistema de tutorías.
- c) Atención individual: dirigida a alumnos con graves dificultades de aprendizaje o acceso al currículo. Impartida por especialistas del Departamento de Orientación. Podría participar más de un alumno.
- d) Adaptaciones curriculares significativas, suponen:
- Un ajuste o modificación de algunos elementos del vitae y la secuenciación; o de acceso al vitae.
  - De acuerdo con las características y necesidades de los alumnos, detectadas mediante una evaluación psicopedagógica.
- e) Diversificación curricular: va dirigida a alumnos con más de 16 años y con riesgo evidente de fracaso y expectativas de obtención del título de graduado en educación secundaria, dando lugar a grupos de diversificación, siempre contando con la conformidad de los padres y en su caso de los alumnos.
- Incluyen diversificación curricular:
- 3 ó 4 áreas del currículo común.
  - Ámbito sociolingüístico que engloba las áreas de lengua y ciencias sociales. Dedicación de 5 a 6 horas.
  - Ámbito científico- técnico, que engloba las áreas de matemáticas y ciencias de la naturaleza. Dedicación de 5 a 6 horas.
  - Dos áreas optativas de iniciación profesional.
  - Dos horas de tutoría.
- f) Garantía social: son programas dirigidos a alumnos que no alcanzan los objetivos de la E.S.O. Su objetivo es dar una formación básica para la inserción en la vida laboral.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Bautista, R. (Coord). (1993). *Necesidades Educativas Especiales*. Archidona ( Málaga): Aljibe.
- Cuoma, N. ( 1992). *La integración escolar. ¿Dificultades de aprendizaje o dificultades de enseñanza?* Madrid: Visor.
- Meléndez, L. ( 1998). “Atención educativa a las personas clasificadas como retrasadas mentales en América latina en lo últimos 20 años”. Siglo 0.
- Palomino, A. y Torres, J. A. (2002). *Educación Especial*. Madrid: Pirámide.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 5– ABRIL DE 2008

Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Elisabet Martín Gamero y Diego Copé Gil
- E-MAIL: [magae21@hotmail.com](mailto:magae21@hotmail.com) y [diegocopegil@gmail.com](mailto:diegocopegil@gmail.com)